

"Dale al hombre un pescado y le alimentarás un día, enséñale a pescar y le alimentarás toda la vida" (Jesús)

La CCOOPress de Asisa



ULTIMAS NOTICIAS

"En la reunión del día 23/02/09 con la Dirección de RR.HH. se trataron los siguientes temas:

- **Plan de Igualdad.** Se va a crear una Comisión de Igualdad de cara a iniciar la negociación del Plan de Igualdad de ASISA en el presente año. El tiempo estimado para efectuar el Diagnóstico previo, según la empresa, es de dos meses y medio aproximadamente.
- **Formación.** A partir del mes de marzo, se van a iniciar los cursos formativos a raíz del estudio de necesidades llevado a cabo por la consultora GFS. El Plan de Formación es a 3 años vista. Desde CCOO se solicita la colaboración de los trabajadores de Asisa, para que dicho Plan de Formación sea efectivo, porque con la formación nos beneficiamos tod@s.
- **Desviación IPC pagos a cuenta.** A pesar de que nuestro propósito ha sido que Asisa asumiera la diferencia abonada de más, como consecuencia de la desviación del IPC real a 31/12/2008 (1,4%) y las cantidades que ha venido abonando la empresa a cuenta del Convenio 2008 (2,5%), la empresa se mantiene en su criterio de compensar dicho exceso, porque según dicen, no hacerlo sería "incumplir" el Convenio. Por nuestra parte, entendemos que el Convenio marca unos mínimos de referencia y la empresa podría haber sobrepasado dichos mínimos ya que no suponían un gran coste económico. En consecuencia, en Febrero nos abonarán la nómina con las tablas actualizadas con el 1,4% (año 2008) y 2% (año 2009), y en Marzo se abonarán los atrasos correspondientes al mes de Enero/2009. Respecto a la forma de compensar la diferencia del "pago a cuenta 2008", se ha decidido dividir entre todas las pagas del año dicha diferencia (a partir de la nómina de abril) para que no afecte significativamente al importe a cobrar de la nómina mensual. La Dirección de RR.HH. se ha comprometido a enviar una nota personalizada a cada trabajador informándole de su retribución para el año 2009 y de los ajustes que del año 2008 proceda en cada caso."

Seguros



EL SECTOR

8 de marzo: - Día Internacional de la Mujer -

'Es fundamental que los trabajadores estén satisfechos en la compañía. Las medidas de conciliación y de flexibilidad en la organización del trabajo ayudan a que la empresa tenga unos índices de absentismo muy bajos', asegura **Corral González, directora de recursos humanos de Sanitas**, compañía que utiliza incluso el teletrabajo para

casos puntuales.

Dudas, sugerencias o cuestiones sobre Prevención de Riesgos Laborales: comiteseguridad@asisa.es





UN CUENTO

Hace poco un amigo me pasó este cuento, me dijo que se lo contaba a sus hijos "para dormir"...

"- Si a usted no le importa....Tengo un montón de encargos....

- Ya veo. Te sientes incómodo en mi presencia. No debes hacer caso de las habladurías. No soy un bandido ni nada parecido. Todo esto lo tengo gracias a mi buen humor.

- ¿En serio?

- Sí. Soy un bufón retirado. Empléé los mejores años de mi vida en hacer feliz a la gente de Divertilandia, un país al oeste del continente Alegre, ¿te suena?

- No señor...

- No Jonás...

- Bueno, Jonás, es que yo nunca he salido de aquí.

- ¿Y eso por qué?

- Pues, no lo sé. Supongo que porque aquí me siento seguro.

- La seguridad no existe, muchacho. Es una mera ilusión. Nada está quieto, todo cambia constantemente a nuestro alrededor, ¿es que no te has dado cuenta?

- No señor. Las chimeneas siempre están ahí donde hay que limpiarlas."

PRINCESAS Y JUGLARES, editorial LIBSA de Blanca Castillo

El manager 007 con licencia para despedir

03-02-2009 - A ver si soy capaz de aclararme: una cosa es que existe una crisis dramática y, otra bien distinta, es el aprovechamiento interesado que algunas grandes compañías multinacionales están haciendo de esta situación; ahí está, por ejemplo, algunos expedientes de regulación de empleo. Primero se amenaza con los despidos (o incluso con la deslocalización de la empresa) cuando en realidad lo que se pretendía era, es, la puesta en marcha de un proceso de reestructuración que, sin la amenaza del expediente, no habría sido aceptado por los representantes de los trabajadores, ya sea el comité de empresa ya sea el sindicato en tanto que tal. Así las cosas, lo que el management empresarial pretende es una dislocación de las anteriores condiciones de trabajo (especialmente en lo atinente al aumento y reordenación de los tiempos de trabajo y la flexibilidad, decidida de manera unilateral) y en la introducción de nuevo métodos de organización del trabajo impuestos bajo la coacción del expediente de crisis o el abandono de las instalaciones hacia otros lugares.

En palabras directas, estas grandes compañías que se mueven, en palabras de Antonio Baylos, "entre el fraude y la desvergüenza" lo que realmente tienen en la cabeza es la puesta en marcha de un proceso de reestructuración integral que no hubieran podido poner en funcionamiento (o que hubieran tenido más dificultades de todo tipo) en tiempos, vamos a llamarlo así, de normalidad.

¿La alternativa a esta situación? Debe estar en la cabeza de los dirigentes sindicales. Lo digo porque lo intuyo con más o menos aproximación. Se trata de gente bragada en mil situaciones diversas; es a ellos a quienes corresponde poner la debida puntuación a todas las fés de la situación. Y como hipótesis fiable sabemos que estarán a la altura. Desde fuera lo que debemos hacer es apoyarlos. La ciudad de Parapanda está con vosotros.

José Luis López Bulla

Otra encuesta desfavorable para Asisa

Jueves, 26-02-09 CORDOBA

Ocho de cada diez médicos cordobeses sigue considerando que es necesaria la creación de un nuevo hospital privado en la provincia. Ésta es una de las conclusiones fundamentales del diagnóstico y valoración de las entidades aseguradoras que presentó ayer el Colegio de Médicos, y que ha realizado la empresa de investigación y marketing MbGlobal.

En este sentido, el presidente del Colegio de Médicos, Serafín Romero, adelantó ayer que «este año podría haber movimientos decisivos» para que este proyecto se haga realidad tras años de diseño.

De otro lado, la encuesta a los facultativos en la que se basa este estudio revela que las compañías de seguro sanitario libre mejor valoradas son Caser (6,17), Groupama (5,93) y Sanitas (5,47), **mientras las que menos nota reciben son Asisa (3,88)**, Previa (4,38) o Adeslas (4,82). Además, Caser es la compañía que más profesionales recomendarían a sus allegados y la que goza de una mejor relación entre aseguradora y profesionales.

El estudio destaca que el 76,8 por ciento de los entrevistados cree que los cuadros médicos deberían ser abiertos, esto es, que las compañías aseguradoras deberían admitir a los profesionales que lo soliciten y no que sean éstas las que escojan a los profesionales en función de sus propios criterios.

- ABC.es -

UNA VISION DE ASISA

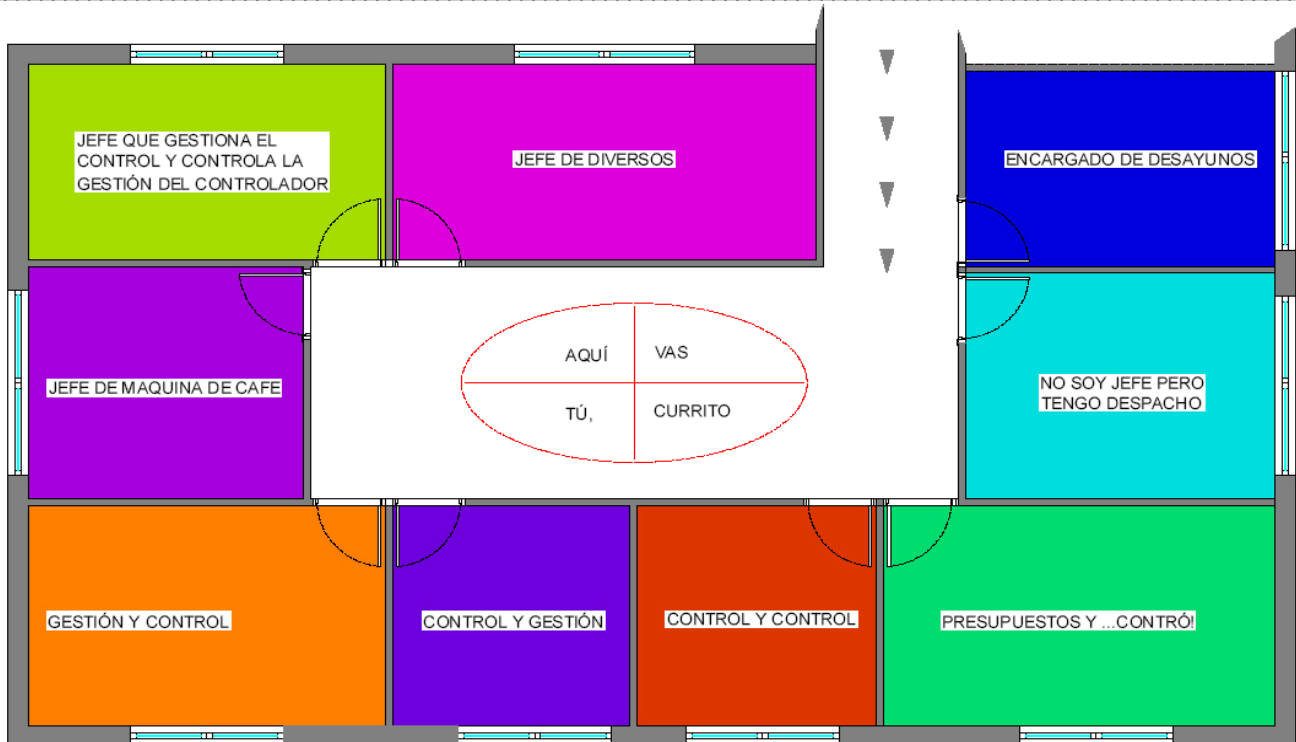
Hola, soy un compañero vuestro y quisiera mostrar mi queja respecto a la multitud de "jefes" y "encargados" a los que diariamente tenemos que reportar.

En Asisa podemos llegar a sorprendente conclusión de que hay más "jefes" que trabajadores de a pie, y que al final quien paga los platos rotos son estos últimos, porque como entre los jefes no se pueden tocar, ya saben una de las máximas de Asisa *"No toques lo mío que yo no tocaré lo tuyo"*

Creo que es necesario para que la empresa marche bien la auténtica UNIÓN de cada uno de nosotros, y que dejemos de traer tanto "jefe" y confiemos en los trabajadores que conocen y sienten la empresa.

A todo ello, se le une que en esta empresa, mi empresa, la falta de comunicación por parte del Departamento de Personal es una constante, y aquí eres consciente de que hay un nuevo superior, o eso crees o te hacen creer, a través de la "rumorología" o una página web totalmente desactualizada. Creo que no es tan difícil hacer una presentación formal para los empleados, porque sería bueno para todos, para el trabajo diario y para la convivencia en sí.

Aprovechando esta oportunidad que me han dado, he diseñado un plano de lo que ocurre en Asisa, y me imagino que es lo que ocurrirá próximamente en las obras de la planta baja, que con tanto secretismo se lleva. Espero que sea significativo de lo que quiero explicar. Gracias por darme esta oportunidad de dar mi opinión.



QUIÉNES SOMOS?

Julio Rivera



"Mi nombre es Julio Rivera Martin, llevo desde 1990 en Asisa, he desarrollado mi trabajo en el ordenador Central, hasta su externalización; desde el mes agosto de 2008 he pasado a la administración de la Web.

He cursado estudios de delineante, pero al final termine dentro del mundo de la informática.

Dentro del comité de empresa, estos dos últimos años he desempeñado el cargo de Delegado de Prevención de Riesgos Laborales (y he sido miembro del Comité de Seguridad y Salud). Ahora he presentado mi renuncia a este cargo ya que no me es compatible con los nuevos cometidos que desempeñaré dentro del comité de empresa (El inminente Comité de Igualdad)

Quisiera dar las gracias a mis dos compañeros, David Carmona y Luis González con los que he trabajado por una mejor prevención dentro de nuestro centro de trabajo, y dar la bienvenida a nuestro compañero Enrique González que desempeñará estas funciones"

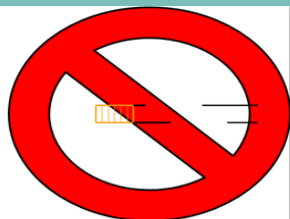


EN ESTA SECCIÓN HEMOS RESERVADO UN ESPACIO PARA TUS OPINIONES, COMENTARIOS O AQUELLO QUE QUIERAS HACER LLEGAR A TUS COMPAÑEROS. LA ÚNICA CONDICIÓN PARA SU PUBLICACIÓN SERÁ EL MANTENIMIENTO DE LAS BUENAS MANERAS Y EL RESPETO A LAS PERSONAS. COMO ES NATURAL, Y SI ASÍ LO DESEAS, TE GARANTIZAMOS EL ANONIMATO.

CCOO.SERCENTRALES@ASISA.ES

- La Norma se rige para tod@s -

A todos l@s trabajadores de Asisa,



PROHIBIDO FUMAR
(y ello incluye los despachos)
NOT SMOKING

Me gustaría hablar en nombre de fumadores y no fumadores. Hace unos años entró en vigor una nueva Ley del tabaco, en la que se prohibía fumar en locales, lugares de trabajo, etc... vamos, que por primera vez se ofrecía un espacio limpio de humos, principalmente, a los no fumadores y también a muchos fumadores que les molesta los agobios de humo del tabaco.

En un principio, en las empresas se empezó a cumplir muy a rajatabla esta Ley, cumpliéndola la mayoría de las personas, pero con el tiempo poco a poco no se respetó dicha norma; en los **despachos** se fumaba libremente sin importar y respetar al resto de las personas tanto fumadoras, que se ven obligadas a bajar a fumar a la calle, como las no fumadoras que no pueden negarse a entrar en los despachos.

Por todo lo anterior rogaría más respeto hacia las personas que sí cumplen esta Ley.

Una trabajadora de Asisa

EL RINCÓN DEL AFILIADO

NECESITAMOS DE VUESTRA **CONFIANZA**; LA AYUDA TIENE QUE

SER MUTUA, NOSOTROS INTENTAMOS SOLUCIONAR VUESTROS PROBLEMAS DE FORMA INDIVIDUALIZADA, Y DE MANERA GLOBAL NEGOCIAMOS CON EL DEPARTAMENTO DE PERSONAL, NO ES UN TRABAJO NI FÁCIL NI SENCILLO Y CONLLEVA MUCHO TIEMPO, SOMOS TOTALMENTE ACCESIBLES, PERO A CAMBIO SOLICITAMOS VUESTRA AFILIACIÓN PARA PODER TENER MÁS FUERZA Y TRATAR DE CONSEGUIR VUESTROS OBJETIVOS, SÓLO QUEREMOS QUE ENTENDÁIS QUE NO SOMOS ÚNICAMENTE CUATRO SIGLAS, SOMOS TAMBIÉN ASISA, Y LUCHAMOS POR ASISA. CREEMOS QUE POR AFILIARTE NO SÓLO PAGAS 10 EUROS AL MES, SINO QUE NOS APOYAS PARA QUE NUESTRA FUERZA DE NEGOCIACIÓN SEA MAYOR Y NOS DAS **CONFIANZA** EN NUESTRO TRABAJO DE CAMPO, NUESTRO TRABAJO POR Y PARA LOS TRABAJADORES DE ASISA, QUE LLEVAMOS A CABO VOLUNTARIAMENTE PARALELO A NUESTRA FUNCIONES DIARIAS EN LA EMPRESA; RECUERDA QUE ADEMÁS, ESE PAGO SE PUEDE DEDUCIR DE LA DECLARACIÓN DE HACIENDA"

Ficha de afiliación

fecha de afiliación _____

NOMBRE Y APELLIDOS _____

DNI _____

dirección particular _____

POBLACIÓN _____

CP _____

Teléfono _____

fecha de nacimiento _____

correo electrónico _____

EMPRESA _____

NIF _____

nº seguridad social _____

centro de trabajo _____

tel. de contacto _____

Banco/Caja _____

Agencia _____

D C _____

Nº cuenta corriente/libreta _____

Entrega esta ficha a tus representantes de COMFIA-CC.OO. o directamente al fax 91 548 28 10

Firma: _____

Protección de datos

Tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajes, así como - en todo caso - a la C.S. CCOO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CCOO: <http://www.ccoo.es/sindicato/sindicato.html>. La finalidad del tratamiento de tus datos por parte de todas ellas la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado, con las concretas finalidades establecidas en los estatutos. Además de lo indicado tus datos pueden ser empleados por CCOO para remitirte información sobre las actividades y acuerdos de colaboración que se establezcan con otras entidades. Siempre estarás informado en la web de CCOO (<http://www.ccoo.es>) de dichos acuerdos y de los datos de dichas entidades. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I. dirigida a CCOO con domicilio sito en la C/ Fernández de la Hoz nº 12, 28010, Madrid. Deberá indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un email a lopd@ccoo.es o llamar por teléfono al 917028077.

Para cualquier Opinión, Duda, Consulta o Sugerencia no dudes que este correo es tu correo. Con tu ayuda la CCOOPRESS irá ampliando y mejorando su contenido.



ccoo.sercentrales@asisa.es

